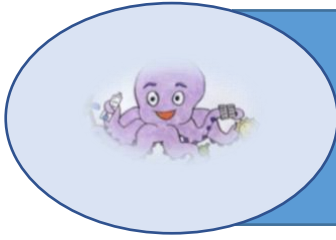


PROYECTO DE DIRECCIÓN 2023-2027



CENTRO SOLICITADO: CEIP. SAN ISIDRO. ALBERCHE

SOLICITANTE: BEATRIZ GALÁN GARCÍA



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

A. MARCO INSTITUCIONAL

B. PRESENTACIÓN EQUIPO DIRECTIVO

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO:

C. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

D. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

E. ORGANIZACIÓN INTERNA.

F. ANÁLISIS DAFO.

4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

4.1. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCEDOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DLE CONFLICTO. MEDIDAS COEDUCATIVAS; PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LSO COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

4.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

4.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LSO RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

4.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO. PROPUESTAS DE MEJORA.

1

INTRODUCCIÓN

Después de varios años llevando la dirección de este centro nos encontramos nuevamente con la decisión de continuar con este Proyecto iniciado.

La situación del CEIP. San Isidro, a lo largo de estos años, ha cambiado considerablemente, éramos un colegio con una mayoría de profesorado definitivo y por diferentes circunstancias en estos momentos no es así. Esta circunstancia condiciona la decisión de continuar con este Proyecto de Dirección.

Durante estos últimos años hemos puesto nuestro trabajo y esfuerzo para conseguir un centro unido e innovador, que forme a ciudadanos y ciudadanas responsables y constructores de futuro.

A través de los diferentes Proyectos que hemos puesto en marcha hemos conseguido liderar nuestro centro hacia la innovación y las buenas prácticas, pero somos conscientes de que es necesario seguir trabajando y mejorando en esta línea.

Con esta premisa presentamos este Proyecto de Dirección, que pretende continuar la labor realizada por directores anteriores a mí y que yo tomé como referencia, con el único objetivo de que el CEIP. San Isidro, de Alberche, sea un centro abierto, presente en la sociedad actual, pionero en metodologías y proyectos innovadores.

Nos consta, porque así nos lo han hecho saber, que contamos con el apoyo de la mayoría del Claustro y de la Comunidad Educativa; lo que nos da el impulso y fuerza necesario para seguir trabajando y apostando por los cimientos que hemos ido construyendo.

A lo largo de este Proyecto de Dirección y partiendo de la experiencia previa y conocimientos que poseo del CEIP. San Isidro, de su entorno, y de nuestro Proyecto Educativo, ... planteo unos criterios, y objetivos que pretendo alcanzar durante este nuevo mandato. Señalaré las estrategias a seguir para poner en marcha estos objetivos, desde el liderazgo pedagógico, con el fin de mejorar la formación del profesorado, los resultados escolares y niveles competenciales de nuestro alumnado; y en definitiva, ofrecer una enseñanza de calidad.

Me planteo este Proyecto como un nuevo reto personal y profesional, reflejo de mi espíritu de superación y de constante trabajo. Lo abordo con la ilusión y la vitalidad necesaria para poder superar las seguras dificultades y problemas que surgirán a lo largo de este futuro mandato.

El proyecto educativo que presento pone el énfasis en la organización y en el trabajo de la figura del profesor, no como transmisor de conocimientos sino como acompañante y constructor de pensamientos críticos, donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo. Un proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a la acción, apoyándonos en las TAC (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) que elimine o reduzca las barreras de aprendizaje y potencie las posibilidades de cada alumno.

Por último, quiero dejar constancia de que este Proyecto de Dirección se fundamenta en los principios de igualdad, cooperación, solidaridad, respeto e innovación; pilares que considero claves para combatir la desigualdad y promover una educación inclusiva que permita al alumnado construir activamente una sociedad cada vez más justa.

2

JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN
DEL PROYECTO**1.1. MARCO CONSTITUCIONAL**

Todo documento debe tener una fundamentación en la normativa, que le otorga forma y validez:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.**
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la calidad educativa,** en sus artículos 133 a 139, establece el marco general de regulación en materia de selección y nombramiento del responsable de al dirección de los centros docentes públicos y determina que corresponde a las Administraciones educativas convocar los procesos y establecer los criterios objetivos y el procedimiento de valoración de los méritos de las personas candidatas y de sus proyectos de dirección.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece en el artículo 4, apartado 2, que la Consejería competente en materia de educación convocará, el concurso de méritos para la para la designación de la persona responsable de la dirección en aquellos centros en los que el puesto de dirección vaya a quedar vacante por alguno de los supuestos recogidos en el artículo 138 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 23/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Antes que nada, los miembros de este Equipo Directivo son maestras y maestro, y sin perder esta perspectiva, la que nos hace ser quienes somos, nos ofrecemos para la coordinación de este centro.

No entendemos la labor directiva sin la pedagogía; no concebimos la dirección como gestión, burocracia o control, sino que, por la experiencia que nos avala, ponemos el énfasis en la cara más humana de la dirección, en la dinamización de los recursos humanos, en la participación y gestión por consenso. Perseguimos un entorno escolar socialmente más estimulante y motivador, no se trata de dirigir a los otros, sino de alcanzar un equilibrio entre el trabajo pedagógico personal y el trabajo cooperativo entre el profesorado.

La definición de liderazgo se refiere al conjunto de habilidades como por ejemplo el carisma, la seguridad y capacidad de socializar, que debe poseer una persona para influir en la manera de pensar y actuar de otros, motivándolos a hacer las tareas de manera eficiente, ayudando a la consecución de los logros generales.

Este Equipo Directivo se presenta como un coordinador de coordinadores que ha de guiar democráticamente el centro, tomar iniciativas, facilitar la participación, mediar en conflictos y coordinar los distintos órganos de gobierno y la toma de decisiones. En un centro pequeño como el nuestro, entendemos que la mejor opción es llevar a cabo un liderazgo participativo y democrático.

No solo tenemos experiencia, formación y un compromiso personal con metodologías de innovación (tanto en la etapa de Primaria como en Infantil), sino que luchamos y lucharemos para que el profesorado las asuma como propias, las trabaje y llegue a aplicarlas en sus respectivas aulas.

Por otro lado, consideramos fundamental para el desempeño eficaz de nuestro trabajo la vertiente mediadora que como Equipo Directivo debemos fomentar. Es inevitable que surjan conflictos en los distintos estamentos de nuestra Comunidad Educativa, por ello, deberemos adoptar un estilo democrático en la resolución de los mismos, analizando con las partes de las posiciones enfrentadas, en lugar de decidir unilateralmente cuál debe ser la solución.

En resumen, nos presentamos como un equipo cualificado en recursos y relaciones humanas, especialmente atento a las peculiaridades de nuestros compañeros, con quienes ejercemos la labor de animar, estimular, reconocer, valorar, dar participación, implicar, ofrecer tiempo y estímulos de aprendizaje.

Nuestra propuesta se basa en la buena voluntad, diálogo, formación, información, dedicación, honestidad y trabajo en equipo.

+ Presentación del Equipo Directivo propuesto

DIRECTORA: DÑA. BEATRIZ GALÁN GARCÍA

Maestro definitivo del CEIP. San isidro desde 2009.

Acreditado para el desempeño de la función directiva el 01.07.2015. Comenzó su carrera como maestra definitiva en andalucía en el año 2003.

Antigüedad en el centro: 14 años.

Ejercicio de la función directiva (9 años como directora Y 2 como secretaria

Nivel de inglés: B1

Amplia trayectoria formativa Y formadora que incluye escape

Amplia trayectoria formativa Y formadora que incluye especialmente cursos, congresos Y jornadas relacionadas con la tecnología, metodologías activas Y la Práctica educativa. Ha participado tanto como ponente como asistente Y se preocupa especialmente por una formación continua no solo personal sino de todo el claustro de profesores.

Amplia trayectoria formativa Y formadora que incluye especialmente cursos, congresos Y jornadas relacionadas con la tecnología, metodologías activas Y la Práctica educativa. Ha participado tanto como ponente como asistente Y se preocupa especialmente por una formación continua no solo personal sino de todo el claustro de profesores.

Coordinadora de formación Y transformación digital, proyectos de innovación,.. Editora Y coeditora de espacios online educativos (blogs, webs, canales, redes sociales... premios recibidos: 2º premio corral de comedias.K@leidos; 1º premio flasmovre recrearte.

JEFA DE ESTUDIOS: DÑA. MARTA FERNÁNDEZ ROMERO

Maestra definitiva del CEIP. San Isidro desde 2010 Acreditada para el desempeño de la función directiva el 01.07.2016.

Años de servicio en el cuerpo de Educación Infantil: 14 años, desde 2005

Antigüedad en el centro: 9 años

Ejercicio de la función directiva: 8 años como jefa de estudios, 2 años como secretaria

Amplia trayectoria formativa, especialmente, en materia de Educación Infantil, matemáticas manipulativas, robótica, metodologías activas, etcétera.

Editora y coordinadora de espacios online educativos (blogs, webs,, redes sociales...

SECRETARIO: D. PEDRO JAVIER CATALÁ GARCÍA

Maestro definitivo del CEIP. San Isidro desde 2008.

Acreditado para el desempeño de la función directiva el 01.07.2015.

Años de servicio: desde 1997

Antigüedad en el centro: 11 años

Ejercicio de la función directiva: 8 años como secretario.

Amplia trayectoria formativa especialmente en temas relacionados con la Educación Física, el Aire Libre y la Salud.

Coordinador de Riesgos Laborales durante varios cursos y coordinador del Proyecto Activa+ y Centros Escolares Saludables.

3

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO
GENERAL DEL CENTRO.**A. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO:**

El Colegio Público San Isidro se encuentra ubicado en la localidad de Alberche, entidad local menor de Calera y Chozas, población rural en la margen derecha del río Tajo, en la comarca de Talavera de la Reina.

La población está bien dotada de servicios sociales y culturales, Alberche ha destacado tradicionalmente por un interés cultural, teniendo un gran número de asociaciones y grupos de teatros.

Desde el punto de vista económico, destaca el sector primario, destacando la ganadería vacuna y el sector servicios.

El CEIP. San Isidro, es el único centro de la localidad, se encuentra dividido en dos edificios, lo que dificulta la labor organizativa. En estos últimos años hemos realizado diferentes gestiones para conseguir un centro único, sin éxito. Hemos conseguido este curso una dotación económica por parte de la Unidad Técnica de la Delegación de Educación para acometer las mejoras más urgentes del centro.

❖ **PRIMARIA**, se encuentra en la Plaza Cervantes, justo al lado de la Plaza Mayor y la Iglesia.

La reforma de este edificio fue finalizada e inaugurada el 10-12-95. En él se imparten los distintos niveles de la Educación Primaria.

Se encuentran ubicados aquí, además de las aulas de primaria, un espacio para el equipo directivo, un aula espaciosa convertida en "Aula del Futuro", un aula para los apoyos de PT, una pequeña aula usada como sala de profesores, cuando el número es reducido, reuniones con padres, área de no religión...y un espacio muy reducido para el despacho del equipo de orientación. No contamos con un espacio para biblioteca escolar. La biblioteca se repartió en diferentes bibliotecas de aulas, y en unos armarios colocados en el pasillo.

❖ **INFANTIL**, a unos 300 metros del anterior, se encuentra situados en la Plaza del Sol.

Alberga tres unidades de Educación Infantil. Dos aulas de Educación Infantil son de reciente construcción, inauguradas en el curso 2005-2006. En ellas se encuentran los alumnos/as de tres años y un aula de psicomotricidad. También están las dependencias del despacho del AMPA, una Sala de profesores, y un cuarto de almacenaje.

El alumnado de cuatro y cinco años están escolarizados en las aulas antiguas.

Entre los dos bloques que componen el edificio de Infantil, se encuentra una explanada de cemento que hace las funciones de patio de recreo. En este espacio se ubica también un edificio prefabricado para el comedor.

B. RECURSOS MATERIALES:

Contamos con un espacio insuficiente y aulas de diferentes tamaños, lo que nos obliga a cambiar cada año los materiales para adaptarnos al número de alumnos.

En relación a los recursos materiales, el equipamiento del centro es aceptable y, en general, suficiente para llevar a cabo nuestra labor.

Cabe destacar la dotación tecnológica del centro, gestión administrativa de los últimos cursos: Todas las aulas disponen de conexión a internet y en su mayoría están dotadas de paneles digitales o pizarras con proyector. Durante los últimos cursos, hemos hecho un esfuerzo por adquirir tecnologías y material de robótica que nos ayuda a presentar actividades más innovadoras y atractivas para nuestro alumnado. Tenemos tabletas y ordenadores suficientes para el trabajo cooperativo en las aulas.

C. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:

Casi la totalidad de nuestros alumnos y alumnas viven en el casco urbano y en urbanizaciones próximas que han sido construidas recientemente, siendo una minoría las que proceden de las fincas cercanas, o de otra localidad.

El 90 % de las familias de nuestros alumnos está constituido por 2 hijos. El 25% de los padres de nuestros alumnos están en situación de separación o divorcio, lo que implica en ocasiones dificultades a nivel organizativo pero en ningún caso conflictos.

Predomina un nivel económico medio-bajo propio de un colectivo asalariado, salvo algunas excepciones que tienen un nivel medio-alto. La mayor parte de las familias posee una vivienda unifamiliar en régimen de propiedad.

En general, la mayoría de los padres de nuestros alumnos tienen un nivel de Estudios Primarios y en menor medida Secundarios y Superiores.

La relación de la familia con el centro es positiva, siendo más satisfactorias en los niveles de Educación Infantil y disminuyendo la participación progresivamente a medida que avanza la Etapa de Primaria.

No contamos con niveles de absentismo y la conflictividad en el alumnado no es relevante, no obstante, esta dirección se encuentra vigilante para que todo el alumnado respete y cumpla las normas establecidas en el NCOF; potenciamos actividades de tutorización y de colaboración, estableciendo en los alumnos y alumnas un sentido de pertenencia al centro.

En los últimos años, los resultados de las pruebas externas y los datos proporcionados por los institutos de educación secundaria de la zona, nos han proporcionado información respecto al grado de consecución de nuestros objetivos. Nuestro alumnado se encuentra entre los niveles medio-alto de Castilla la Mancha. No obstante, anualmente buscamos la actualización metodológica y normativa para dar a nuestro alumnado una respuesta educativa eficaz.

Somos un centro con una trayectoria participativa, fomentamos la colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Es fundamental para la consecución de este fin presentar un Equipo Directivo abierto, con vocación de escucha y diálogo. Por todo ello, seguiremos apostando y alentando la participación de la comunidad educativa, proporcionándoles una información continuada de nuestras actividades a través de todos los medios posibles, animándolos a participar en muchas de ellas y trabajando en proyectos conjuntos.

D. ORGANIZACIÓN INTERNA:

Por tratarse de un Centro de 9 unidades, según se establece en la normativa, el equipo directivo está formado por: directora, jefatura de estudios y secretario.

+ HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

Periodo lectivo: de lunes a viernes

Septiembre y Junio: de 9:00 a 13:00 horas (sesiones de 45 minutos).

De Octubre a Mayo: de 9´00 a 14 horas (sesiones de 35 minutos)

Complementarias:

Septiembre y Junio, de lunes a viernes: de 13:00 a 14:00 horas

De Octubre a Mayo, de lunes a jueves: de 14:00- 15:00 horas.

Las funciones y competencias de cada uno de los órganos se encuentran reguladas en el documento del Centro: Normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Para asegurar la coherencia y continuidad de la trayectoria pedagógica de nuestro centro, dedicamos el mes de septiembre para la formación y el estudio de las directrices establecidas y consensuadas a lo largo de los años en las coordinaciones pedagógicas. De esta manera el claustro de profesores se compromete con los objetivos expresados en nuestro Proyecto Educativo. Todos los años, prácticamente, el 100% del profesorado, se implica en las tareas de formación e innovación para la mejora de la calidad de nuestro alumnado.

Dentro de nuestra propuesta en cuanto a la organización interna del centro, teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado, consideramos relevantes las siguientes cuestiones:

- Programar refuerzos ordinarios y apoyos educativos en los distintos cursos cuando se consideren necesarios. A lo largo del curso se producen diversas modificaciones, como resultado de las decisiones tomadas en las sesiones de evaluación.
- Los tutores impartirán el mayor nº de horas posibles con su tutoría, (especialmente en los niveles inferiores de la E. Primaria, y preferentemente en las áreas instrumentales).
- Coordinación entre los profesores que dan clase al mismo grupo de alumnos; y coordinación entre niveles educativos contiguos e interetapas. Para ofrecer una práctica educativa real, inclusiva y eficaz, es necesario la revisión continua de programaciones, proyectos de centro, actividades y por ello, la coordinación entre los distintos miembros del claustro, es un apartado clave.
- Mejorar hábitos de trabajo y técnicas de estudio. (Por ejemplo, llevar agendas; seguir acuerdos tomados en CCP, como proyectos finales después de cada unidad para demostrar lo aprendido, impulsar la oratoria como medio de comunicación, trabajar esquemas y mapas mentales que favorezcan la adquisición de contenidos,...).
- Introducir métodos y técnicas actuales de enseñanza, metodologías más activas (trabajar por grupos cooperativos y en pequeño grupo, uso de las TIC, gamificación, matemáticas

manipulativas, ...). Nuestra propuesta es continuar con el Programa Carmenta, así como el Proyecto STEAM, dentro del Proyecto Aula del Futuro.

- Incidir más sobre el tratamiento de los temas transversales en todas las áreas del currículo. En los principios educativos desarrollados en nuestro Proyecto Educativo, establecemos como prioritaria la formación integral del alumnado, lo que conlleva no solo la asimilación de contenidos, sino que se trata de proporcionar al alumnado herramientas que le ayuden a construir una sociedad mejor.
- Conseguir una escuela inclusiva real. Es uno de los objetivos de este mandato, a través de metodologías más activas, del uso de las tecnologías que hay a nuestro alcance, pretendemos ser un centro que de cabida a todas las potencialidades y dar respuesta a las barreras de aprendizaje que pueda presentar nuestro alumnado.

+ ANÁLISIS DAFO

Una vez conocemos el punto de partida y la realidad de nuestro centro podemos establecer un análisis-diagnóstico de las debilidades y fortalezas que nos servirá para establecer las líneas de actuación y la mejor adecuación de este proyecto de dirección a nuestro centro.

Este proceso lo haremos utilizando la estrategia DAFO, mediante la identificación de las debilidades (D), amenazas (A), fortalezas (F) y oportunidades del centro:

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Espacios e infraestructuras deficientes. - Familias trabajadoras poco involucradas en el colegio. - Exceso de burocracia, falta de tiempo para organizar proyectos interdisciplinares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de alumnado por falta de natalidad. - Falta de profesorado definitivo. - Cambios normativos. - Poca comprensión de las familias ante los cambios. - Alumnado cada vez más disperso, inmaduro, sin motivación,....
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Claustro comprometido. - Buena comunicación con el AMPA. - Trabajo en metodologías activas y uso de recursos tecnológicos. - Uso de las redes y plataforma EducamosCLM para la comunicación con alumnado y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de material tecnológico para actividades novedosas. - Buenas relaciones con Ayuntamiento y otros agentes sociales. - Reuniones de trabajo más operativas. - Apoyo y asesoramiento de servicio de inspección.

4

PLAN DE ACTUACIÓN

Teniendo en cuenta este análisis, a continuación, se relacionan de forma estructurada, los distintos objetivos y tareas que desarrollaremos durante los próximos cuatro cursos, en relación a los ámbitos de actuación que se determinan en la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, por la que se desarrollan los procedimientos de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos de Castilla la Mancha.

Estos objetivos serán el marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este periodo de cuatro años, formulándose de una manera más operativa en cada una de ellas, lo que no quita para que en este tiempo se promuevan nuevas medidas que los mejoren o maten, dependiendo de la evaluación anual que de ellos se realizará en cada Memoria de Fin de Curso.

3.1. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON ENFOQUES INCLUSIVOS.

OBJETIVO 1: Nos encontramos ante un cambio normativo por lo que será necesario actualizar nuestro Proyecto Educativo y restos de documentos de centro.

ACTUACIONES	1.1. A lo largo del curso 2023-2024, el equipo directivo, actualizará el PEC.
	1.2. El equipo directivo junto con el Claustro de profesores revisará y actualizará anualmente, si es necesario, las NCOF.
RECURSOS	Normativa escolar.
TEMPORALIZACIÓN	PEC: A lo largo del curso 2023-2024 Resto de documentos: Se revisarán anualmente y actualizarán siempre que se considere necesario, por cambio de situación o normativa.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	Aprobación en Claustro y Consejo Escolar de los documentos
Instrumentos	Memoria Final.

OBJETIVO 2: Favorecer e impulsar la participación de la Comunidad Educativa en los procesos de formación relacionados con los proyectos y programas de centro.

ACTUACIONES	2.1. Informar a la comunidad educativa de los proyectos y programas de centro y contar con su grado de satisfacción.
	2.2. Informar, apoyar y facilitar la participación de la comunidad educativa, especialmente del claustro de profesores, en formación específica relacionada con estos proyectos.

	2.3. Se promoverá una mayor implicación de todo el Claustro en las actividades del centro. Para ello, al inicio de curso, se repartirán tareas y se dará autonomía al profesorado.
RECURSOS	Cuestionarios de evaluación interna. Recursos STEAM elaborados en cursos anteriores. Redes sociales.
TEMPORALIZACIÓN	Se informará a la Comunidad Educativa específicamente en la 1º reunión general del curso y a lo largo del mismo cuando sea necesario, se pedirá su opinión al final de cada curso académico. Al inicio de curso se formará al profesorado para trabajar siguiendo los principios educativos y proyectos del centro. En el inicio de curso cada miembro del Claustro se hace responsable de alguna de las actividades que se organizan a lo largo del curso.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de consecución de las actividades programadas. - Realización de al menos 2 situaciones de aprendizaje con metodologías y actividades siguiendo los Programas del Centro. - Redacción de actas de formación y de reuniones.
Instrumentos	Memoria Final De centro Memoria final de cada Proyecto. Cuestionarios de evaluación interna.

OBJETIVO 3: Desarrollar una coordinación efectiva entre los diferentes órganos colegiados.

ACTUACIONES	<p>3.1. Establecer un calendario de reuniones coherente con objetivos y contenidos claros y precisos para una organización eficaz.</p> <p>3.2. Concretar conclusiones y propuestas de mejora claras en las distintas coordinaciones y compartir dichos documentos con el resto de docentes.</p> <p>3.3. Establecer reuniones para el intercambio de buenas prácticas entre el equipo docente.</p>
RECURSOS	Aplicaciones Calendario, OneDrive, Word, Teams, de Office Y EducamosCLM. Presentaciones para el intercambio de experiencias.
TEMPORALIZACIÓN	Al inicio de curso se organizarán y establecerán las actividades y calendario de actividades y reuniones del centro. A lo largo del curso, utilizar Teams y Onedrive para hacer más operativas las reuniones.

	Se establecerán un calendario de 1 o 2 reuniones en las que cada miembro del claustro compartirá con el resto de compañeros y compañeras algunas de las actividades que realiza en su aula.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización correcta de Office y Educamos CLM. - Presentar y compartir experiencias de aula.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna.

OBJETIVO 4: Potenciar el uso de la tecnología y de metodologías activas que favorezcan el aprendizaje individualizado y la inclusión de todo el alumnado.

ACTUACIONES	<p>4.1. Desarrollar el Proyecto de Innovación "Aula de futuro", así como continuar con la metodología STEAM, establecida en el centro.</p> <p>"Aprender haciendo" y "aprender jugando" son pilares de nuestro Proyecto Educativo, para favorecer el desarrollo integral y competencial de todo el alumnado, la inclusión y eliminación de barreras dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4.3. Establecer un calendario e inventario para optimizar el uso aprovechamiento de los recursos tecnológicos del centro</p>
RECURSOS	<p>Aula del futuro: Croma, radio, robots,...</p> <p>Calendario e inventario.</p>
TEMPORALIZACIÓN	<p>Al inicio de curso se dará formación al profesorado en los primeros meses del curso; y se establecerá el calendario de uso de recursos y aula del futuro.</p> <p>A lo largo del curso, se dará apoyo y se facilitará la realización de actividades manipulativas, metodologías activas, actividades tecnológicas,...</p>
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los resultados académicos del alumnado. - Uso correcto de los recursos tecnológicos y del aula del futuro.
Instrumentos	<p>Cuestionarios de evaluación interna.</p> <p>Memoria Final de curso.</p> <p>Se mantendrán reuniones periódicas para evaluar la coordinación y puesta en marcha de estos proyectos.</p>

OBJETIVO 5: Potenciar la gamificación y el trabajo cooperativo en las actividades diarias del profesorado, favoreciendo la inclusión educativa.

ACTUACIONES	<p>5.1. El juego, el trabajo cooperativo, metodologías activas, actividades más manipulativas, aumentan la motivación por el aprendizaje y ayudan al alumnado a comprender los conceptos más abstractos. A los alumnos con más dificultades les aporta inclusión y satisfacción personal. Estos aspectos deben ser una parte clave de nuestras Programaciones Didácticas.</p>
--------------------	---

RECURSOS	Aula del futuro: Croma, radio, robots, ... Material para actividades: papel continuo, cartulinas, pistola de silicona, ...
TEMPORALIZACIÓN	Al inicio de curso se dará formación al profesorado en los primeros meses del curso; y se establecerá el calendario de uso de recursos y aula del futuro. A lo largo del curso, se dará apoyo y se facilitará la realización de actividades manipulativas, metodologías activas, actividades tecnológicas, ...
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los resultados académicos del alumnado. - Compartir las actividades a través de redes sociales.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso. Se mantendrán reuniones periódicas para evaluar las Programaciones didácticas.

3.2. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA. MEDIDAS COEDUCATIVAS: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ELIMINACIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO.

OBJETIVO 1: Contribuir al desarrollo de un clima de convivencia positivo en el Centro.	
ACTUACIONES	<p>1.1. Adoptar metodologías más participativas y variadas dentro y fuera del aula, utilizando diferentes tipos de agrupamientos y actividades para facilitar la interacción e integración entre el alumnado.</p> <p>1.2. Gestionar los recursos humanos y materiales que favorezcan la prevención de conflictos.</p> <p>1.3. Escuchar, valorar y dar autonomía al profesorado.</p> <p>1.4. Revisión y publicación de los documentos oficiales del centro. Dar publicidad a las NCOF como medida para evitar conflictos y mejorar la convivencia.</p>
RECURSOS	Reuniones y atender al profesorado, familias y alumnado cuando lo soliciten o lo necesiten. Página web del centro
TEMPORALIZACIÓN	Revisión de las actividades y tareas organizadas al final de cada trimestre y en las Programaciones Didácticas quincenalmente. En la 1º reunión general se informará a las familias sobre las NCOF y permanecerán de forma visible en la web del centro a lo largo del curso.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción del Claustro de Profesores.

Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna.
---------------------	--------------------------------------

OBJETIVO 2: Utilizar las redes sociales para dar a conocer el trabajo de nuestro centro y fomentar la participación.

ACTUACIONES	2.1. Mantener actualizadas las principales redes sociales del centro (página web, Facebook, twiter,..)
	2.2. Uso de la plataforma EducamosCLM para mantener un contacto más directo con las familias.
RECURSOS	Redes sociales Plataforma EducamosCLM
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso.
EVALUACIÓN	- Grado de satisfacción del Claustro de Profesores.
Indicadores de logro	
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna.

OBJETIVO 3: Fomentar una educación en igualdad, tolerancia y respeto; sin discriminaciones de ningún tipo.

ACTUACIONES	3.1. Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino.
	3.2. Cuidar el trato en las relaciones profesorado/alumnado sin que esté condicionado por el sexo de la persona.
	3.3. Atención en la elaboración y revisión de los documentos de centro para que no aparezcan referencias sexistas.
	3.4. Continuar con proyectos como Aula de Futuro y STEAM que potencian la inclusión educativa, y tienen como finalidad la eliminación de la brecha de género e igualdad de oportunidades.
	3.5. Continuar con las actividades propias del Proyecto Educativo que favorecen la eliminación de estereotipos y fomentan la tolerancia y el respeto entre iguales. P.e: carnavalito, día de la Paz, mercadillo solidario, día de la niña en la ciencia, ...
RECURSOS	Coordinador de igualdad y bienestar.
TEMPORALIZACIÓN	Revisión de las actividades y tareas organizadas al final de cada trimestre y en las Programaciones Didácticas quincenalmente.
	Revisión de documentos a lo largo de cada curso.
	Establecer en el calendario, actividades específicas diseñadas para la eliminación de la brecha de género.
EVALUACIÓN	- Grado de consecución de las actividades según la perspectiva de género.
Indicadores de logro	- Documentos de centro con lenguaje igualitario.

Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.
--------------	---

3.3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON FAMILIAS, OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES Y CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVO 1: Mantener y propiciar la colaboración con diferentes servicios, asociaciones e instituciones administrativas locales y regionales.	
ACTUACIONES	1.1. Coordinación con la AMPA para la realización de actividades del PEC, actividades complementarias, extracurriculares,...
	1.2. Coordinación y colaboración con el Ayuntamiento de Alberche para mejorar el aspecto del centro, llevar a cabo las reformas básicas necesarias y utilización de espacios para determinadas actividades que involucran a toda la Comunidad Educativa.
	1.3. Coordinación con organismos locales y regionales, como el Centro de la Mujer de Calera o la Guardia Civil, para el desarrollo de programas de ámbito educativo.
RECURSOS	Reuniones periódicas con los diferentes estamentos.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso, siempre que sea necesario se mantendrán reuniones con el Ayuntamiento y agentes sociales. Con el AMPA se mantendrán reuniones al inicio de cada trimestre..
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Aspecto correcto del centro y sus instalaciones. - Actividades realizadas con diferentes agentes (Centro de la Mujer, Guardia Civil, ...) y su grado de satisfacción.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

OBJETIVO 2: Fomentar y favorecer la relación con otros colegios e institutos para enriquecer las experiencias educativas de alumnado y profesorado.	
ACTUACIONES	2.1. Coordinación e intercambio de información con los orientadores de los I.E.S. de la zona para preparar los cambios de etapa educativa del alumnado.
	2.2. Fomentar las actividades conjuntas con otros centros.
RECURSOS	Correo electrónico.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso, siempre que sea necesario se mantendrán reuniones con el Ayuntamiento y agentes sociales. Con el AMPA se mantendrán reuniones al inicio de cada trimestre..
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Aspecto correcto del centro y sus instalaciones.

	- Actividades realizadas con diferentes agentes (Centro de la Mujer, Guardia Civil, ...) y su grado de satisfacción.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

OBJETIVO 2: Mantener un contacto continuo y fluido con el Servicio de Inspección Educativa.	
ACTUACIONES	3.1. Contaremos con el Servicio de Inspección Educativa y demás Instituciones, para el asesoramiento e información.
RECURSOS	Correo electrónico y visitas programadas.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso, siempre que sea necesario.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Atender a las directrices realizadas en reuniones o a través de correo y/o teléfono.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

OBJETIVO 4: Solicitar la revisión y ampliación de espacios y aulas del centro por su antigüedad, deterioro y escasez.	
ACTUACIONES	4.1. Realizar y enviar informe anualmente sobre la situación de las infraestructuras e instalaciones del centro a la administración.
RECURSOS	Correo electrónico.
TEMPORALIZACIÓN	Al final de cada trimestre.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Consecución del objetivo.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

OBJETIVO 5: Formar a las familias hacia los nuevos cambios metodológicos y tecnológicos.	
ACTUACIONES	5.1. A través de "Escuelas de familia" se favorecerá la realización de charlas, coloquios,... sobre temas que interesen a las familias.
	5.2. Orientar a las familias sobre el nuevo cambio normativo, los cambios metodológicos que conlleva y el uso práctico y eficaz de la tecnología.
RECURSOS	Plataforma EducamosCLM. Reuniones presenciales.

TEMPORALIZACIÓN	Al final de cada trimestre.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Grado de satisfacción de las familias.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

3.4. GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA UNA BUENA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO.

OBJETIVO 1: Optimizar los recursos del centro para la consecución del Proyecto Educativo y el desarrollo de las actividades de centro.	
ACTUACIONES	1.1. Actualización del inventario de centro. 1.2. Favorecer a través de planillas el acceso organizado al uso de los recursos dentro y fuera del Aula del futuro. 1.3. Cuidado y custodia de los recursos del centro.
RECURSOS	Inventario y calendario de uso de recursos del centro..
TEMPORALIZACIÓN	Se revisará trimestralmente.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Grado de aprovechamiento de los recursos del centro.
Instrumentos	Cuestionarios de evaluación interna. Memoria Final de curso.

OBJETIVO 2: Invertir coherentemente en la reposición y mejora de los recursos del centro en función de los proyectos y actividades realizadas.	
ACTUACIONES	2.1. Realizar gastos por prioridad y coherencia velando por cumplir con el presupuesto de centro. 2.2 Registrar y estudiar las propuestas de gasto de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
RECURSOS	Presupuesto del centro.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Consecución de los objetivos presupuestados.
Instrumentos	Memoria Final de Centro.

OBJETIVO 3: Mantener actualizadas las carpetas y documentos de centro de uso compartido.	
ACTUACIONES	3.1. Para una buena organización, se mantendrá actualizado el calendario escolar a través de la plataforma de Office.
	3.2. Se mantendrán actualizadas y compartidas todas las carpetas necesarias para una buena organización de centro: documentos normativos, documentos de refuerzos, ausencias, acuerdos CCP,...
RECURSOS	Plataforma EducamosCLM Office365.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Grado de satisfacción del profesorado
Instrumentos	Memoria Final de Centro. Cuestionarios de evaluación interna.

3.5. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO.

OBJETIVO 1: Apostar por líneas de innovación educativa, metodologías activas y uso de las TIC's que implementen y mejoren nuestro Proyecto Educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje implicando a todos los miembros de la Comunidad Educativa.	
ACTUACIONES	1.1. Motivar y apoyar el uso de metodologías activas e innovadoras presentes en los proyectos que se desarrollan en el centro.
	1.2. Aportar y favorecer el uso de los recursos digitales y analógicos necesarios para el desarrollo diario de la actividad docente.
RECURSOS	Formación de centro. Recursos actualizados.
TEMPORALIZACIÓN	Al inicio de curso se dará la formación necesaria. A lo largo del curso se apoyará y motivará al profesorado. Reuniones específicas de intercambio de experiencias.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	- Grado de satisfacción del profesorado. - Mejora de los resultados académicos.
Instrumentos	Memoria Final de Centro. Cuestionarios de evaluación interna.

OBJETIVO 2: Siempre que se pueda, propiciaremos la “formación en cascada” y dentro del centro.

ACTUACIONES	2.1. Formación anual a través de grupos de trabajo dependiendo de las necesidades que se detecten.
	2.2. Favorecer la “formación en cascada”; diferentes miembros del claustro se forman y esa formación la vuelcan en reuniones de claustro.
RECURSOS	Formación de centro. Recursos actualizados.
TEMPORALIZACIÓN	Al inicio de curso se dará la formación necesaria. A lo largo del curso se apoyará y motivará al profesorado. Reuniones específicas de intercambio de experiencias.
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Finalización de los grupos de trabajo - Grado de satisfacción del profesorado. - Mejora de los resultados académicos.
Instrumentos	Memoria Final de Centro. Cuestionarios de evaluación interna. Memoria final de Grupos de trabajo.

OBJETIVO 3: Estimular la creatividad y la innovación con el apoyo a las propuestas que mejoren la calidad educativa.

ACTUACIONES	3.1. Escuchar, apoyar y dar autonomía al claustro en sus iniciativas enfocadas a la mejora de la calidad educativa
	3.2. Fomentar la formación del profesorado y el intercambio de experiencias.
RECURSOS	Relaciones con otros centros.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
EVALUACIÓN Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los resultados académicos.
Instrumentos	Memoria Final de Centro. Cuestionarios de evaluación interna.

5

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La Orden de 6 de Marzo de 2003, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

La propia práctica educativa, así como la labor directiva, no se puede entender sin la evaluación. El proceso de evaluación debe implicar no sólo la evaluación de la labor educativa, sino que recogerá todos los ámbitos de actuación, en todas sus dimensiones y subdimensiones:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La organización y funcionamiento del centro.
- Las relaciones con el entorno, convivencia,...
- Los procesos de evaluación, formación e innovación.

La información recogida en la evaluación nos debe llevar a una reflexión constructiva que nos permita establecer las medidas oportunas para actuar sobre aquellos ámbitos que lo requieran, entre ellos nuestra propia práctica docente.

En síntesis, el desarrollo de la evaluación y su aplicación en los distintos ámbitos del sistema educativo, tiene que ser algo habitual y normalizado, que ayude a la Comunidad Educativa a identificar los aspectos positivos y los aspectos mejorables, para generalizar los primeros y adoptar las medidas necesarias de superación de los segundos. Por tanto, la finalidad de cualquier evaluación del centro y en su caso, del proyecto de dirección, no es demostrar sino mejorar.

De esta forma la evaluación se centrará fundamentalmente en dos aspectos:

- Seguimiento de los objetivos y actividades del proyecto teniendo como referencia el resto de documentos del centro (NCOF, Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, PGA...).
- Evaluación de resultados al final del periodo de dirección.

Aunque este procedimiento tiene un carácter interno, no excluye la posibilidad de que puedan existir otros elementos de evaluación establecidos por la administración educativa a través del Servicio de Inspección con las valoraciones a la Memoria Final en cada uno de los cursos o el desarrollo de la nueva normativa que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas (cuestionarios, entrevistas, correo del centro, EducamosCLM...) que permitan conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa. Y se contrastarán de año en año para comprobar el grado de evolución de los indicadores, y así tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad educativa. Para ello, los instrumentos de evaluación fundamentales para aplicar a todos los ámbitos serán:

- La observación de la realidad.
- Conocimiento de las opiniones de la comunidad educativa a través de encuestas, entrevistas, cuestionarios...
- Análisis de documentos, situaciones y casos concretos en el desarrollo de reuniones del Consejo Escolar, Claustros, Equipos de nivel, con familias...

Al finalizar el periodo al que se refiere este nuevo proyecto de dirección se llevará a cabo una evaluación más concreta del grado de consecución de los objetivos propuestos, que recogerá la Memoria Final de Curso.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que muestra el **Plan Trianual de Evaluación Interna** de nuestro centro:

ÁMBITOS	CURSO 23/24	CURSO 24/25	CURSO 25/26
ÁMBITO I /DIMENSIONES			
I.- Valoración de las condiciones materiales, personales y funcional			
1.- Infraestructuras y equipamientos.			
2.- Profesorado y personal no docente.			
3.- Características del alumnado.			
4.- Organización de tiempos, materiales y espacios.			
II. Desarrollo del currículo.			
1.- Valoración anual de las PPDD.			
2.- Valoración de actuaciones relacionadas con atención a la diversidad e inclusión educativa.			

3.- Valoración del Plan de acción tutorial.			
III.- Resultados escolares del alumnado.			
ÁMBITO II / DIMENSIONES			
IV.- Valoración de la vigencia de los documentos programáticos de centro: PE, PPDD, PGA y MFC.			
V.- Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno, participación, coordinación y asesoramiento.			
VI.- Valoración anual del clima de relación, la problemática de convivencia y los procesos de elaboración y participación en el Reglamento de Régimen Interior ...			
ÁMBITO III / DIMENSIONES			
VII.- Valoración de las relaciones con el entorno.			
VIII.- Valoración de las relaciones con otras instituciones.			
IX.- Valoración del Plan de actividades extracurriculares y complementarias			
ÁMBITO IV / DIMENSIONES			
X.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación.			

También consideramos prioritario conocer la opinión de toda la comunidad educativa sobre el trabajo realizado por el equipo directivo. Esto nos permitirá pulsar la opinión de todos los sectores implicados. Se utilizará el siguiente cuestionario con los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
El Equipo Directivo:					
Funciona como equipo.					
Proporciona plazos y cauces adecuados de participación en la elaboración de los documentos del centro.					

Organiza adecuadamente el centro y hace buena gestión de los recursos personales y materiales atendiendo a las necesidades.					
Dirige su gestión a conseguir más recursos para el centro y conservar adecuadamente los ya existentes.					
Hace una gestión transparente de los recursos.					
Realiza reuniones periódicas con los diferentes órganos.					
Cumple y hace cumplir los acuerdos tomados de forma consensuada.					
Establece cauces de información efectivos para todos los miembros de la comunidad educativa ofreciendo la información requerida.					
Fomenta la participación y favorece la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.					
Consigue crear un buen ambiente de trabajo.					
Conoce y potencia las aptitudes de los profesores y modera las posturas divergentes.					
Impulsa la puesta en marcha de iniciativas, proyectos de innovación e investigación, etc.					
Establece estrategias para dinamizar el centro.					
Atiende los problemas y cuestiones planteadas por el profesorado, facilitando los recursos necesarios.					
Atiende los problemas y cuestiones planteadas por las familias, facilitando las soluciones necesarias.					

Potencia la coordinación del profesorado delimitando las competencias de los diferentes órganos.					
Mantiene actualizados los documentos de centro.					
Analiza la repercusión de sus decisiones y sugerencias.					
Se relaciona cordialmente con otros organismos y/o centros educativos de la localidad o del entorno para mejorar la calidad de la educación.					
1 – Nada 2 – Poco 3 – Algo 4 – Bastante 5 - Mucho					

Como conclusión, la evaluación tendrá también un carácter participativo y comunicativo, procurando la implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades. Para ello debemos informar y formar a la comunidad educativa lo suficiente como para que tenga criterio a la hora de participar en los procesos de evaluación de centro. De esta forma, la propia evaluación y seguimiento del Proyecto se convierten en un elemento no sólo de control, sobre todo, de mejora y actualización del mismo.

Para finalizar, no me toca hablar a mí de los logros conseguidos en estos últimos años y no presentaría este proyecto sino pensase que existen ámbitos por mejorar.

Asumir el ejercicio de la dirección del CEIP. San Isidro y poner en marcha las estrategias adecuadas para lograr su correcto funcionamiento y organización exige compromiso, responsabilidad y espíritu de servicio. A lo largo de estos 4 años, han sido muchas las dificultades y problemas que hemos solventado con trabajo y voluntad de mejora.

Proponemos un proyecto de dirección real y viable; basándonos en los principios de nuestro Proyecto Educativo, presentamos un plan que promueve la convivencia y la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, que da autonomía al profesorado para desarrollar sus habilidades y mejorar su labor, que desarrolla planes y estrategias que persiguen la inclusión educativa y la mejora de la calidad.